

Datos Generales

Gaceta N°:	19034
Fecha de la Gaceta:	24/03/1980
Norma:	LEY
Número de Norma:	7
Fecha de la Norma:	14/03/1980
Autoridad:	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE DESARROLLA EL ARTICULO 12 DE LA CONSTITUCION NACIONAL.
Comentario:	Esta Ley desarrolla el Artículo 12 de la Constitución Política de 1972, referente a la expedición de la carta de naturalización, requisitos y trámite. TEMAS RELACIONADOS: LEY, CONSTITUCION POLITICA, CARTA DE NATURALIZACION, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION.

Temas Relacionados

CARTA DE NATURALIZACION
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
CONSTITUCION POLITICA
LEY

Referencias

LEY 7						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 7						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	3	22/02/2008	25986	26/02/2008	DEROGADO POR	Esta Ley fue derogada por el Decreto Ley número 3 de 22 de febrero de 2008.
LEY	21	20/06/2007	25819	20/06/2007	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 5 de esta Ley fue modificado por la Ley número 21 de 20 de junio de 2007.
DECRETO	59	04/08/1988	21112	11/08/1988	REGLAMENTO	El Artículo 7 de la comentada Ley fue

ADO PARCIALMENTE POR reglamentado por el Decreto número 59 de 4 de agosto de 1988.

LEY 7

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
CONSTITUCION POLITICA (1972)	XXXX	11/10/1972	17210	24/10/1972	DESARROLLA PARCIALMENTE	Esta Ley desarrolló el Artículo 12 de la Constitución Política.
LEY	8	11/02/1941	8453	14/02/1941	DEROGA	Esta Ley derogó la Ley número 8 de 11 de febrero de 1941.

Jurisprudencia Constitucional
